



AVISO A LOS ACCIONISTAS DIVIDENDOS EN ACCIONES - AUMENTO DE CAPITAL

El Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal, por decisiones de las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas, celebradas el 20 de septiembre de 2023 y 20 de marzo de 2024 y previa autorización de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante Oficios SIB-II-GGR-GA-00785 de fecha 07/02/2025 y SIB-II-GGR-GA-02528 de fecha 15/04/2026; y, la Junta Directiva, en su sesiones de fechas 12 de febrero de 2025 y 16 de abril de 2026, resuelve:

1. PAGOS DE DIVIDENDOS EN ACCIONES:

A. Por **Bs. 154.751.580,00**, íntegramente en acciones, representado en 154.751.580 acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase, con un valor nominal de Un Bolívar (Bs. 1,00) cada una, correspondiente al ejercicio concluido el 30 de junio de 2023, aprobado en la Asamblea de Accionistas del 20 de septiembre de 2023.

B. Por **Bs. 51.583.860,00**, íntegramente en acciones, representado en 51.583.860 acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase, con un valor nominal de Un Bolívar (Bs. 1,00) cada una, correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023, aprobado en la Asamblea de Accionistas del 20 de marzo de 2024.

2. APORTES POR CAPITALIZAR:

A. Por **Bs. 232.127.370,00**, representado en 232.127.370 acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase, con un valor nominal de Un Bolívar (Bs. 1,00) cada una, correspondiente al ejercicio concluido el 30 de junio de 2023, aprobado en la Asamblea de Accionistas del 20 de septiembre de 2023.

B. Por **Bs. 77.375.790,00**, representado en 77.375.790 acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase, con un valor nominal de Un Bolívar (Bs. 1,00) cada una, correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023, aprobado en la Asamblea de Accionistas del 20 de marzo de 2024.

Serán distribuidas entre todos los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias accionarias a la **fecha límite de transacción con beneficio**.

3. AUMENTO DE CAPITAL:

Por **Bs. 515.838.600,00**, representado en 515.838.600 acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase, con un valor nominal de Un Bolívar (Bs.1,00) cada una, correspondiente al pago de los dividendos en acciones y los aportes en efectivo por capitalizar realizados por los Accionistas en los términos que se indican a continuación:

	Bs.	Acciones
Capital Suscrito y Pagado Actual	257.919.300	257.919.300
I Asamblea 20/09/2023		
Aportes por Capitalizar	232.127.370	232.127.370
Acciones (40%)	154.751.580	154.751.580
Sub - Total	644.798.250	644.798.250
II Asamblea 20/03/2024		
Aportes por Capitalizar	77.375.790	77.375.790
Acciones (40%)	51.583.860	51.583.860
Capital Social	773.757.900	773.757.900

4. DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES:

Se distribuirán **515.838.600** acciones, con valor nominal de Un Bolívar (Bs.1,00) cada una.

5. CAPITAL SOCIAL:

Una vez realizados los aumentos a capital antes señalados, el capital social del Banco sería de **Bs. 773.757.900,00** representado en 773.757.900 acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase, con valor nominal de Un Bolívar (Bs. 1,00) por cada acción.

6. Fechas:

En cumplimiento de las normas vigentes se establece

- Fecha Límite de Transacción con Beneficio (FLTB): 26 de junio de 2026.
- Fecha Efectiva de Registro del Beneficio: 10 de julio de 2026.

La Superintendencia Nacional de Valores, mediante Providencias 016 del 27/02/2025 y 061 del 15/06/2026, autorizó la inscripción de 386.878.950 y 128.959.650, nuevas acciones respectivamente, en el Registro Nacional de Valores.